

## DECIMA SESION

*Celebrada en Church House, Westminster, Londres,  
el miércoles 6 de febrero de 1946, a las 21.30 horas.*

Presidente: Sr. N. J. O. MAKIN (Australia).

Presentes: Los representantes de los países siguientes: Australia, Brasil, China, Egipto, Estados Unidos de América, Francia, México, Países Bajos, Polonia, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas.

### 46. Examen de la carta del Jefe Interino de la delegación de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (continuación)<sup>1/</sup>

El PRESIDENTE (traducido del inglés): Deseo hacer una declaración que podría ser aceptada, acaso como una declaración del propio Consejo. Simplemente leeré lo que he preparado. Creo que esta declaración sería oportuna y que podría hacerla yo mismo en mi carácter de Presidente del Consejo de Seguridad; dice lo siguiente:

El Consejo de Seguridad ha oído las declaraciones hechas por los Gobiernos de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, del Reino Unido y de Grecia, que han contribuido en gran parte a aclarar la situación. Me hubiera gustado haber visto el debate terminado con la aprobación de una resolución pero como el Consejo de Seguridad no ha declarado que existe una controversia me limitaré a hacer un breve resumen de la situación, tal como ha sido expuesta ante el Consejo, a juzgar por lo que se ha dicho en esta mesa. La mayoría de los miembros del Consejo ha expresado sus puntos de vista y, a juicio del Presidente, el Consejo estima en general que la presencia de las fuerzas británicas en Grecia no pone en peligro el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. Me parece que el Consejo puede considerar ahora que el asunto está terminado. Lo único que nos queda ahora por hacer es continuar con el orden del día.

Espero que esta declaración responda a los deseos del Consejo.

Sr. VISHINSKY (Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas) (traducido de la versión francesa del texto ruso): No tengo a mano el texto de la declaración o el proyecto de declaración cuya lectura acaba de dar el Presidente. Sin embargo, puedo decir, basándome en lo que acabo de oír, que la delegación de la Unión Soviética se opone a esta declaración y que no puede aceptarla. Ya lo dije en una de las últimas sesiones del Consejo de Seguridad, que la delegación de la URSS está dispuesta a dar pruebas de su espíritu de colaboración a fin de asegurar la unidad de acción del Consejo de Seguridad y eliminar todo lo que nos desuna o pudiera desunirnos. Por esta razón, como he anunciado, la delegación de la URSS está dispuesta a aceptar que el Consejo de la URSS no tome ninguna resolución explícita al respecto de la situación creada en Grecia a consecuencia de la presencia de tropas británicas en ese país. La delegación de la URSS no pide que se diga en la declaración del Presidente que la situación

creada en Grecia por la presencia de tropas británicas amenaza la paz y la seguridad ni que esas tropas deben ser retiradas inmediatamente. Sin embargo, la delegación de la URSS no puede aceptar el proyecto de declaración del Sr. Makin con respecto a la situación creada en Grecia por la presencia de tropas británicas en Grecia.

Pero la delegación de la URSS está dispuesta a aceptar: primero, que el Consejo de Seguridad no formule ninguna declaración con respecto a la cuestión de Grecia que hemos examinado en el transcurso de algunas sesiones; segundo, que se limite a una declaración del Presidente, y tercero que en esa declaración se diga que el Consejo de Seguridad toma nota de las declaraciones hechas por los representantes de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, del Reino Unido y de Grecia, así como de los puntos de vista expresados por los representantes de los Estados Unidos de América, de Francia, de China, de Australia, de Polonia, de los Países Bajos, y de Egipto, sobre la presencia de tropas británicas en Grecia, observaciones que figurarán en las actas del Consejo de Seguridad. Se podrá considerar entonces que el debate ha terminado. Ese es el límite de las concesiones de la delegación de la URSS. Nuestra delegación está dispuesta a aceptar una declaración del Presidente así redactada, pero cualquier otra redacción sería inaceptable y nos opondríamos categóricamente a ella.

Me permito informar al Consejo que acabo de entregar al Presidente y al Sr. Bevin el texto en inglés de mi declaración. Por lo demás, este texto se ajusta completamente al proyecto del Sr. Stettinius que algunos miembros del Consejo examinaron ayer durante la suspensión de la sesión.

Sr. DE FREITAS VALLE (Brasil) (traducido del inglés): Puesto que se han mencionado las opiniones de los representantes, quisiera manifestar también nuestra opinión. Hubiera votado por una resolución en la que se estableciera - y así lo pienso yo - que la presencia de tropas británicas en Grecia no ponía en peligro la paz. Todas las pruebas que se han presentado y todos los debates que se han sostenido aquí demuestran eso. Pero, por supuesto, ello no implica el reconocimiento del principio de admitir tropas extranjeras para fiscalizar las elecciones, salvo cuando se trata de países exenmigos. Quisiera, con todo, precisar que si se hubiera presentado aquí un proyecto de resolución tendiente a establecer que la presencia de tropas británicas en Grecia ponía en peligro la paz hubiera votado en contra.

Por lo demás, siento tener que insistir en la cuestión de orden que me permití plantear hace algunos días. Estimo que las declaraciones preparadas y presentadas por el Presidente no deben

<sup>1/</sup> Véase ACERES Oficiales del Consejo de Seguridad, Primer Año, Primera Serie, Suplemento No. 1, anexo 3.

ser votadas por el Consejo. Si el Consejo desea que se publiquen esas declaraciones, deberá de hacerse por recomendación del Consejo.

Sr. STETTINIUS (Estados Unidos de América) (traducido del inglés): A mi modo de ver, hemos realizado progresos visibles desde nuestra sesión de anoche. Me permito manifestar al Consejo que el Gobierno de los Estados Unidos está dispuesto a aceptar la propuesta que acaba de hacer el representante de la URSS; pero a la vez deseo precisar que las observaciones por mí formuladas hace algunos días se refieren a la posición que ha asumido el Gobierno de los Estados Unidos de América. Deseo asimismo señalar a la atención de Uds. el hecho de que todos aquellos miembros del Consejo que han hecho uso de la palabra sobre esta cuestión han indicado que están de acuerdo con la definición de la situación dada por mí en esa fecha. Me es grato apoyar la propuesta del Sr. Vishinsky.

Sr. VISHINSKY (Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas) (traducido de la versión francesa del texto ruso): Necesito unos instantes para responder a la observación del representante del Brasil. Ha dicho que ningún representante tiene derecho a sugerir al Presidente la formulación de ciertas declaraciones.

La mayor parte de nosotros conocía esta regla elemental de cortesía aun antes de mencionarla el representante del Brasil. Pero si me permití hacer mi propuesta, me apoyé en el hecho de que el Presidente, en su declaración, tuvo la amabilidad de solicitar la opinión de los miembros del Consejo de Seguridad. Por lo menos, así lo entendí yo. Creí, por lo tanto, que mi propuesta no causaría al Presidente ni disgusto ni extrañeza, tanto más cuanto que defendiendo los intereses de mi país, y eso es lo que más me importa.

Sr. DE FREITAS VALLE (Brasil) (traducido del inglés): Quisiera dar algunas explicaciones al Sr. Vishinsky. Creo que el mal entendimiento obedece a una mala traducción. Siempre he defendido la idea de un solo idioma oficial. Mis preocupaciones son idénticas a las del representante de la URSS. Como acto de cortesía al Presidente creo que no debiera dársele una declaración por escrito para que la leyera como si fuera propia. Desde luego, todos estamos aquí para defender los intereses de nuestros países respectivos; pero nos une algo que es un poco más elevado: la idea de conciliar los intereses de nuestros países con el interés de la paz. Así, no creo que haya una diferencia entre la opinión del Sr. Vishinsky y la mía a ese respecto. Me parece que el error ha tenido su origen en la traducción.

Sr. VISHINSKY (Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas) (traducido de la versión francesa del texto ruso): Si he entendido bien, el representante del Brasil no me reprocha el haber hecho una declaración, sino haberla presentado por escrito. Esto es lo que considera impropio. Parece, pues, que lo que le choca al representante del Brasil es la forma escrita de mi propuesta, como si la escritura hubiera podido jamás perjudicar a la humanidad. Sin embargo, estimo que precisamente para hacerse comprender bien uno debe poner los pensamientos por escrito, ya que, expresados oralmente, podrían dar origen a equivocaciones.

Sr. DE FREITAS VALLE (Brasil) (traducido del inglés): Pido al Sr. Vishinsky se sirva no interpretar mal lo que he dicho. Jamás he declarado que ha habido descortesía de su parte. Le tengo por una persona muy agradable y me gusta mucho hablar con él, incluso en público. No se trata sino de una simple cuestión de procedimiento. El procedimiento consume más tiempo de la conferencia que el fondo mismo de los problemas en debate. Sólo deseo proteger los derechos del Presidente, pues, como todos saben, puede que en unos 10 días yo mismo sea Presidente, y entonces, como tal, también desearía formular mi declaración puramente personal.

Sr. VISHINSKY (Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas) (traducido de la versión francesa del texto ruso): El Sr. de Freitas Valle es no sólo una persona agradable, sino también una persona muy alegre. Pero no estoy hoy con humor para bromas.

Sr. BEVIN (Reino Unido) (traducido del inglés): He escuchado con sumo interés la exposición del Sr. Vishinsky. Preciso sumamente las declaraciones del representante de los Estados Unidos de América y de los representantes de los demás países que han sido mencionados. Deseo vivamente ver terminados todos los desacuerdos entre la gran Unión Soviética y el Reino Unido, y me complace que se haya discutido este asunto tal como lo ha sido. Pero si las proposiciones de que se trata se incorporan en una declaración del Presidente, entonces no me interesa sólo la declaración final, me interesan más las demás declaraciones a las cuales, según entiendo, la declaración final debe dar efecto, y también cualquier otra declaración final que exprese la opinión de los miembros del Consejo sobre el asunto. No he podido seguir muy bien las interpretaciones y quisiera tener la oportunidad de ver la traducción auténtica de la declaración del Sr. Vishinsky. Para ello propongo que se suspenda la sesión para permitir que la Secretaría me dé esa traducción. Les prometo que no les haré esperar mucho tiempo.

El PRESIDENTE (traducido del inglés): Deseo vivamente facilitar el trabajo de cada uno de los miembros del Consejo. El representante del Reino Unido me ha pedido que a ser posible suspendamos la sesión a fin de poder estudiar el texto de cierta declaración hecha por el Sr. Vishinsky. Me pregunto si en lugar de suspenderla, para que pueda leer la traducción de que se trata, no podríamos acaso continuar la sesión, permitiendo así que los demás miembros del Consejo que deseen hacer uso de la palabra formulen sus observaciones; en el intervalo de la traducción pedida por el Sr. Bevin podría quedar terminada. Sin embargo, si otros miembros del Consejo no desean formular observaciones, suspenderé la sesión con el fin que he indicado.

Sr. VISHINSKY (Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas) (traducido de la versión francesa del texto ruso): Me permito informar al Consejo que acabo de entregar al Sr. Bevin el texto inglés de mi declaración. Quisiera precisar que este texto se ciñe perfectamente al proyecto del Sr. Stettinius que algunos representantes discutieron ayer.

El PRESIDENTE (traducido del inglés): Entonces, acaso convendría suspender la sesión durante algunos instantes.

Sr. BEVIN (Reino Unido) (traducido del inglés): Debo ver si puedo aceptar esta solución, teniendo en cuenta la declaración del Sr. Vishinsky que precedió la resolución. Desde luego puedo seguir las declaraciones de los otros miembros del Consejo que ya he leído en el Journal (Diario) o escuchado en inglés esta noche; pero si contara con el texto de la declaración inmediatamente antes de la resolución, me gustaría poder leerla. Considero que este punto es importante.

El PRESIDENTE (traducido del inglés): Ante esta situación, me parece perfectamente razonable la propuesta del representante del Reino Unido. Puedo asegurar a los miembros del Consejo que sólo se suspenderá la sesión por el tiempo absolutamente necesario.

Convocaré a los miembros del Consejo en cuanto sea posible reanudar la sesión. A mi juicio una media hora bastará tal vez para hacer la transición y para que el Sr. Bevin esté en condiciones de ver si puede volver a ocupar su puesto en la Mesa del Consejo.

Se suspende la sesión a las 22.15 horas y se reanuda a las 23.10 horas.

El PRESIDENTE (traducido del inglés): Deseo, en primer lugar, dar la bienvenida al Ministro de Relaciones Exteriores de Grecia. Esta es la primera vez que me es dado saludar a este distinguido caballero. Apreciamos mucho la cooperación y el concurso que pueda aportar a nuestros debates. Por lo tanto, invito oficialmente al Ministro de Relaciones Exteriores de Grecia a participar en nuestras deliberaciones cuando lo desee.

Sr. RENDIS (Grecia) (traducido del francés): Doy las gracias al Sr. Presidente por su acogida y por las amables palabras que ha tenido a bien dirigirme.

Sr. BEVIN (Reino Unido) (traducido del inglés): Me agrada observar que de la exposición que hemos escuchado se deduce que la delegación de la URSS no insiste en las primeras demandas que había formulado. Y por cuanto los representantes de los Estados Unidos de América, de Australia, de Francia, de China, de Polonia, de Egipto, del Brasil y de los Países Bajos han declarado que, a su parecer, la presencia de tropas británicas en Grecia no constituye una situación susceptible de poner en peligro el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, siento también por mi parte, una verdadera satisfacción en responder con un gesto de conciliación análogo y en no insistir en ninguna resolución explícita sobre este asunto.

El Reino Unido desea asimismo que termine definitivamente este lamentable incidente en nuestras relaciones con la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas y que se mantenga y refuerce la unidad de acción entre nuestros dos grandes países y entre todos los miembros del Consejo de Seguridad. Esta controversia entre nuestras dos grandes naciones queda ahora terminada. Espero que todos recordaremos los

grandes esfuerzos hechos por Grecia a favor de la causa Aliada y sus inmensos sacrificios. Espero que Grecia pueda en adelante dedicar toda su atención a la obra de reconstruir el país y a la creación de una democracia estable.

Deseo agradecer al Sr. Vishinsky sus esfuerzos conciliatorios y deseo también darle a Ud., Sr. Presidente, y a todos los demás miembros del Consejo de Seguridad, las gracias por la ayuda prestada y por la paciencia con que han escuchado nuestra fatigosa elocuencia.

Tres grandes aliados han combatido juntos. Tal vez el examen de nuestras dificultades durante las primeras sesiones del Consejo de Seguridad haya creado una situación gracias a la cual se ha disipado la incompreensión. Si es así, estas primeras sesiones significarán que hemos construido más sólidamente de lo que pensábamos.

Acepto con gusto que la declaración redactada por el Sr. Stettinius y adoptada por el Sr. Vishinsky se incorpore en una declaración del Presidente, sin una resolución explícita.

EL PRESIDENTE (traducido del inglés): En cuanto a las declaraciones que han formulado el representante de la URSS, el representante del Reino Unido y el representante de los Estados Unidos, creo poder ahora interpretar correctamente los deseos del Consejo en cuanto a la declaración del Presidente con respecto a este asunto que ha ocupado nuestra atención. Intenté a comienzos de esta sesión interpretar los sentimientos del Consejo, y como me parece que tal vez no expresé exactamente lo que el Consejo podía haber deseado, tendré mucho gusto en preparar un nuevo texto. Por lo tanto no insistiré más en la propuesta que hice al Consejo. Aceptaré las declaraciones presentadas de común acuerdo y las incorporaré en una declaración conveniente que haré yo como Presidente.

Sr. BEVIN (Reino Unido) (traducido del inglés): ¿Entonces este es el documento, el documento del Sr. Stettinius?

EL PRESIDENTE (traducido del inglés): En él figuran la declaración, las características y principios encarnados en las declaraciones formuladas por el Sr. Vishinsky, el Sr. Bevin y el Sr. Stettinius.

Sr. BEVIN (Reino Unido) (traducido del inglés): No, no. Perdóneme.

EL PRESIDENTE (traducido del inglés): A fin de evitar toda equivocación, pido al Sr. Bevin se sirva decirnos lo que desea efectivamente con respecto a esta declaración.

Sr. BEVIN (Reino Unido) (traducido del inglés): Según entiendo, Ud. retira ahora la declaración que formuló al comienzo.

EL PRESIDENTE (traducido del inglés): Sí.

Sr. BEVIN (Reino Unido) (traducido del inglés): Usted la reemplazará con el texto preparado por el Sr. Stettinius y el Sr. Vishinsky. Permítame proponerle que redacte la frase de la manera siguiente: "Teniendo en cuenta lo que ha acontecido, estimo que el presente texto representa más

fielmente los sentimientos y la opinión general del Consejo".

**EL PRESIDENTE (traducido del inglés):** Eso es exactamente lo que deseaba decir.

(Ruido en la tribuna de los espectadores.)

Quiero señalar que la actitud de algunas personas no responde al decoro que debieran manifestar. Pido a quienes asisten a nuestras sesiones se sirvan comprender la seriedad y gravedad de todos los asuntos sometidos a nuestra consideración. Esperamos que la conducta del público que asista a nuestras sesiones responda por lo menos a la gravedad de las circunstancias.

**Sr. RIAZ (Egipto) (traducido del inglés):** ¿Podríamos oír el texto de la declaración preparada por el Sr. Stettinius y el Sr. Vishinsky?

**Sr. VISHINSKY (Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas) (traducido de la versión francesa del texto ruso):** Quisiera hacer uso de la palabra después del Presidente.

**EL PRESIDENTE (traducido del inglés):** Desde luego. La declaración que propongo y que podría sustituir a la que presenté al comienzo de la sesión de esta noche es la siguiente:

"Estimo que debemos tomar nota de las declaraciones hechas ante el Consejo de Seguridad por los representantes de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, del Reino Unido y de Grecia así como también de las opiniones expuestas por los siguientes miembros del Consejo de Seguridad: Estados Unidos de América, Francia, China, Australia, Polonia, Países Bajos, Egipto y Brasil, con respecto a la cuestión de la presencia de fuerzas británicas en Grecia, tal como esas declaraciones figuran en las actas del Consejo, y dar el asunto por terminado."

**Sr. VISHINSKY (Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas) (traducido de la versión francesa del texto ruso):** Me parece necesario subrayar una vez más que la actitud de la delegación de la URSS en cuanto al fondo del problema griego, examinado durante varias sesiones del Consejo de Seguridad, es bastante bien conocida y ha sido suficientemente explicada y justificada. Sin embargo, la delegación de la URSS, deseosa de asegurar la colaboración y la unidad de acción en el Consejo de Seguridad, está dispuesta a aceptar el proyecto de declaración del Presidente que el Sr. Stettinius presentó ayer.

La delegación de la Unión Soviética está dispuesta a insistir en que el Consejo de Seguridad tome una resolución explícita; acepta que se limite a una declaración del Presidente del Consejo de Seguridad. Como esta declaración no debe aludir al fondo de la cuestión, todo se reduce ahora a no indicar en ella que la situación creada en Grecia por la presencia de tropas británicas constituye una amenaza a la paz y a la seguridad, y a no mencionar la necesidad de retirar esas tropas inmediatamente. La delegación de la URSS está dispuesta a aceptar esta propuesta a condición de que no contenga ninguna afirmación contraria.

Para concluir, expreso la esperanza de que las relaciones entre la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas y la Gran Bretaña se desenvuelvan favorablemente en pro de una amistad y cooperación más estrecha, que beneficien a los dos países y a todas las naciones que forman parte de la nueva y joven Organización de las Naciones Unidas.

**Sr. RENDIS (Grecia) (traducido del francés):** Aceptamos el texto presentado al Consejo y nos complace ver restablecida la armonía entre las dos grandes Potencias, las cuales, en el transcurso de los siglos, han demostrado el mayor interés por mi país, y hacia las cuales guardamos sentimientos de igual reconocimiento. Este acuerdo refuerza la Organización de las Naciones Unidas y, además ofrece a Grecia una gran esperanza en cuanto a su reconstrucción y a su porvenir.

Agradezco a todos los miembros del Consejo su apoyo, y doy las gracias al representante del Reino Unido por su emocionante alusión a los servicios prestados por mi país a la causa aliada y a los sacrificios hechos por el pueblo griego.

**EL PRESIDENTE (traducido del inglés):** Estimo que el Consejo desea ahora pasar al punto siguiente del orden del día.

**Sr. BEVIN (Reino Unido) (traducido del inglés):** El incidente sobre la cuestión de Grecia queda terminado.

**EL PRESIDENTE (traducido del inglés):** En vista de las disposiciones de la Secretaría, me permito anunciar que, a mi modo de ver, la única hora en que el Consejo podría celebrar sesión sería mañana a las cinco. Como no hay ninguna objeción al respecto, considero que se acepta esta propuesta.

Se levanta la sesión a las 23.40 horas.

---

## DECIMOPRIMERA SESION

### 47. Comunicado

El Consejo de Seguridad celebró una sesión privada el 7 de febrero de 1946, en la que examinó el procedimiento que debería seguirse en el estudio de los puntos que figuran actualmente en el orden del día, y de cualquier nuevo punto cuya inscripción se proponga.